ANEXO 4.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Bogotá, D. C.,03 de Mayol de 2021

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD
Ciudad.

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LOPEZ, Identificado con la Cedulade Ciudadanía N° 37.331.669 expedida en Ocaña Norte de Santander de la Empresa MIL SERVICIOS S.A.S con Nit 808.002.622-1, Manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, y a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo por estos conceptos durantelos últimos seis meses anteriores al cierre del presente proceso y nos comprometemos durante la vigencia del contrato cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE PERSONAL, Y ELEMENTOS NECESARIOS E INHERENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" y se harán los aportes que correspondan de acuerdo con la precitada ley, y los demásque se obliguen por el mismo medio.

Firma Representante legal

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. N°: 37.331.669 de Ocaña Norte de Santander

Dirección: CALLE 119 # 14ª - 25 OF 105Bogota, D.C. – Colombia **Teléfono:** 2150548 – 3007570049 **Email:** recepción@milservicios.co **Web:** http//milservicios.co